

HIPERMARC S.A.

Santiago, 26 de Abril de 2011

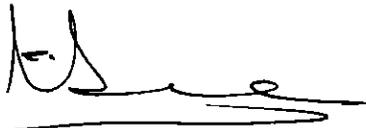
Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Inscripción Registro de Valores N° 447

De nuestra consideración:

De conformidad a lo señalado en el artículo 9 y artículo 10 Inciso 2do de la Ley N° 18.045 y de conformidad a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 acompaño la información de ciertos hechos que a criterio de esta compañía, reviste el carácter de esencial o relevante respecto de la sociedad y sus valores de oferta pública.

Atentamente ,



EDUARDO VIADA ARETXABALA
DIRECTOR

CC : Bolsa de Comercio de Stgo
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Archivo General

HIPERMARC S.A.

HECHO ESENCIAL HIPERMARC S.A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y 10 de Ley 18.045, comunico el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad.

En Junta Ordinaria de la sociedad **HIPERMARC S.A.**, celebrada el 21 de este mes se eligió al Directorio de la sociedad , el que quedó compuesto por las siguientes personas:

Sr. Francisco Javier Errázuriz Talavera
Sr. Francisco Javier Errázuriz Ovalle
Sr. Nibaldo Sepúlveda Mojer
Sr. Eduardo Viada Aretxabala
Sr. Néstor Velásquez Sánchez.